

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AH STETICSUPPLIES S A

En Quito, el día 30 de Enero del 2017, a las 11:30, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio CARCELEN en las GASPAR CAÑEROS E1-114 Y PEDRO DE FRUTOS, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: 1.- EDGAR RENE JIMENEZ LARA, 2. MARIANA DEL ROCIO JIMENEZ NUÑEZ Las mencionadas personas representan la totalidad de capital social de la compañía. Presidente de la Junta el señor EDGAR RENE JIMENEZ LARA, en su calidad de presidente, y como secretario la señorita Verónica Jiménez Núñez

Se encuentra presente como Comisario la señora MARIANA DEL ROCIO JIMENEZ NUÑEZ, el presidente, en vista de estar presente la totalidad del capital social, y en vista de que han acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la ley de compañías, declara constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía AH STETICSUPPLIES S A. y solicita que se conforme el orden del día: PRIMERO. - Aprobación del informe de comisario. SEGUNDO. - Aprobación del Informe de Gerencia. TERCERO. - Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera correspondiente en el año 2016. CUARTO. - Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se produce al tratamiento del orden del día.

PRIMERO. - El Comisario, MARIANA DEL ROCIO JIMENEZ NUÑEZ, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico 2016. Puesto a consideración de la Junta ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

SEGUNDO. - Toman la palabra el Gerente General, quien presenta el informe del 2016 al cual da lectura de forma breve. Puesto conocimiento de la Junta, esta aprueba en unanimidad.

TERCERO. - Toma la palabra el Gerente General, quien presenta a la Junta, el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas Explicativas correspondientes al ejercicio económico 2016, elaborado bajo normas NIIF para las PYMES. Puestos a conocimiento de la junta de forma Unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2016.

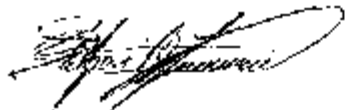
CUARTO. - toma la palabra el Presidente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y presentado en el balance, el ejercicio económico 2016 tuvo los siguientes resultados:

- Perdida Contable
- 15% de trabajadores
- 22 % de impuesto a la renta.

Propone el presidente que la pérdida vaya a la cuenta de resultados acumulados hasta que la junta resuelva su destino. Puesto a continuación de la Junta, ésta resuelve por unanimidad reservar la pérdida en la cuenta de resultados acumulados.

Una vez tratada el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después por lo cual se clausura la sesión a las 13:05 P.M.

Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



f) EDGAR RENE JIMENEZ LARA.
Presidente de la junta



f) VERONICA JIMENEZ NUÑEZ
Secretario



f) MARIANA DEL ROCIO JIMENEZ NUÑEZ
Comisario 2016.

CERTIFICADO. - Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía.